Ocaña, 31 de marzo de 2022

Señor
ALFREDO SANTIAGO MONTAGUT
Representante Legal JAC Barrio BETANIA
CL 11 10 21 CC CAÑAVERAL BRR EL CENTRO
Ocaña

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA SG MIN C 014 DE 2022, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIFUSION DE ESPACIOS PERIODISTICOS CON EL PROPOSITO DE DAR A CONOCER LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS DE FINANZAS PUBLICAS Y LAS EJECUCIONES QUE SE REALIZAN POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA EMISION DE MENSAJES INSTITUCIONALES PARA LA PROMOCION DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL A TRAVES DE UNA EMISORA RADIAL, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

Cordial saludo:

Comedidamente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa, una vez revisada y evaluada ha sido aceptada por valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/Cte. ($24.000.000,00), en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Secretaría General de la Alcaldía de la ciudad de Ocaña en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado y notificada de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se regirá por lo dispuesto en la Invitación del proceso y por la oferta presentada.

Cordialmente,

IBETH KARINA CLARO SABBAGH
Secretaria General del Municipio de Ocaña,
Norte de Santander.